

El Consell y la UJI facilitan la movilidad entre sus funcionarios - Mediterráneo - 09/03/2019

CONVENIO

El Consell y la UJI facilitan la movilidad entre sus funcionarios

|| R. D.
|| CASTELLÓN

El Consell aprobó un convenio de reciprocidad entre la Conselleria de Justicia y la Universitat Jaume I (UJI) para la percepción del complemento de carrera administrativa que permitirá a los funcionarios de carrera autonómicos acceder a puestos de trabajo de la UJI y viceversa sin sufrir menoscabo económico. Quienes cambien de puesto de trabajo seguirán recibiendo la misma cantidad económica que tuviesen reconocido en su anterior empleo. ≡